

XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006.

Posibilidades y límites de la racionalidad económica como modelo para el análisis de las conductas políticas.

Benbenaste, Narciso y Ibarra, María Carolina.

Cita:

Benbenaste, Narciso y Ibarra, María Carolina (2006). *Posibilidades y límites de la racionalidad económica como modelo para el análisis de las conductas políticas. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-039/381>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e4go/upw>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

POSIBILIDADES Y LÍMITES DE LA RACIONALIDAD ECONÓMICA COMO MODELO PARA EL ANÁLISIS DE LAS CONDUCTAS POLÍTICAS

Benbenaste, Narciso; Ibarra, María Carolina
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

RESUMEN

Nos propusimos considerar el concepto de racionalidad económica y su validez para aplicarlo al campo de las decisiones políticas. Para ello tomamos como referencia el trabajo clásico "El Cálculo del Consenso" de James M. Buchanan y Gordon Tullock. Luego mostramos el nivel de similitud que esos autores plantean entre el sujeto del mercado -entendido como juego de suma mayor que 0 (cero)- y el sujeto de la democracia. Por último nos concentramos en la cuestión de hasta qué punto el modelo del enfoque económico sustentado por esos autores permite explicar la racionalidad de un sujeto de la política cuando éste se halla económicamente dependiente del Estado. Concluimos que de perpetuarse las condiciones de un sujeto dependiente económicamente del Estado se asiste a un juego asimétrico. Por una parte el político tiende a incrementar su Poder y por otra el sujeto económicamente dependiente del Estado a un decremento su soberanía como elector así como su calidad de vida institucional.

Palabras clave

Racionalidad Sujeto Economía Política

ABSTRACT

POSSIBILITIES AND LIMITS OF REASONABLENESS ECONOMY AS A MODEL FOR POLITICAL BEHAVIOUR ANALYSIS

We sited out to consider the concept of economic rationality and its validity for its application in the field of the political decisions. For it we took like reference the classic work "the Calculation from the Consensus" by James M. Buchanan and Gordon Tullock. Then, we showed the level of similarity that those authors raise between the individual of the market - understood like game of sum greater than 0 (zero) - and the individual of the democracy. Finally we concentrated ourselves in the question of to what extent the model of the economic approach sustained by those authors allows to explain the rationality of a individual of the politic when this one depends economically of the State. We conclude that if it perpetuates the conditions of the individual dependent of the State lead to an asymmetric game. On one hand, the politic try to increase his Power, and on the other hand, the individual economically dependents of the State decrease his sovereignty as elector and in his institutional life quality.

Key words

Rationality Individual Economy Politic

INTRODUCCIÓN

La contribución de la psicología a disciplinas como la economía y la política es creciente como lo atestiguan libros, publicaciones especializadas y congresos.

El estudio del comportamiento del sujeto en la vida económica data desde el siglo pasado en particular con la aparición de la denominada teoría subjetiva del valor[1]. Desde mediados del siglo XX una derivación de estos estudios - impulsado por la teoría de los juegos[2]- es el intento de utilizar la racionalidad del sujeto económico como modelo de comportamiento en las elecciones y decisiones públicas en particular de la política.

OBJETIVO GENERAL

Analizar, desde la contribución del conocimiento de la Psicología hasta qué punto la racionalidad en el sujeto de la economía, tomando como referencia los trabajos de Buchanan y Tullock, es aplicable a las decisiones del sujeto en distintos escenarios de la política.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Considerar cuál es la equivalencia entre la racionalidad del sujeto del mercado (entendido como un "juego" de suma mayor que 0 (cero) y su equivalencia con el sujeto político en condiciones de un régimen democrático.
- Cuál es la racionalidad del sujeto de la política en condiciones de dependencia del Estado para vivir o desarrollar su actividad económica.
- Solidario del punto inmediato anterior argumentar que, en la medida que para vivir esos electores dependen del Estado -no son sujetos libres- entre ellos y los políticos profesionales tiende a realizarse como un "juego" de creciente asimetría de Poder entre la clase política (Weber, M. 2000)[3] y los representados.

METODOLOGÍA

Se trata de una investigación predominantemente lógico-teórica sobre el concepto de racionalidad en el comportamiento económico y sus posibilidades y límites como modelo para transferirlo al análisis del comportamiento político.

DESARROLLO

En primer lugar puntualizaremos la noción de racionalidad en el sujeto de la economía. Luego veremos en qué condiciones objetivas y subjetivas los autores de referencia lo consideran como modelo transferible para entender las elecciones y decisiones en la esfera política.

Por último veremos cómo, a nuestro juicio, es posible considerar el alcance de esa racionalidad cuando el sujeto que elige en la política no es libre (depende del Estado para vivir), o bien para realizar su actividad económica. Este último punto es un intento que, sin dejar de tomar como referencia el modelo considerado por nuestros autores, sin embargo así lo creemos, permite un acercamiento mayor a las realidades de muchos países con menor desarrollo relativo del mercado.

La Racionalidad en el sujeto de la economía

En su libro "El cálculo del consenso" Tullock y Buchanan definen

a la Teoría económica como "también una teoría de la elección colectiva y, como tal, nos proporciona una explicación de cómo los distintos intereses del individuo son reconciliados a través del mecanismo del comercio y el intercambio" (Tullok - Buchanan, 1993, p. 30). Tal como se desprende de esta definición, el sujeto económico se supone un sujeto libre y racional, por lo cual "...la acción privada obliga al individuo a ejercer su libertad mediante la obligatoria toma de decisiones." (Ibíd., p.66)

Con relación a la racionalidad del sujeto, "se dice que el comportamiento del individuo es <<racional>> cuando el individuo elige <<más>> en vez de <<menos>> y cuando es consecuente en sus elecciones." (Ibíd., p. 60)

En los intercambios económicos el objetivo para cada individuo es obtener el mayor beneficio posible, que se vislumbra en la elección más beneficiosa para su interés en las condiciones de intercambio.

Tal como lo expresan Tullok y Buchanan, "la acción racional requiere la aceptación de algún fin y también la capacidad para elegir la alternativas que conducirán hacia el logro del objetivo." (Ibíd., p. 64).

El cálculo económico aplicado a la política

Los autores del "Cálculo del Consenso" consideran, y su trabajo atiende a ello, que el cálculo económico puede aplicarse para inteligir los intercambios de la política en tanto los sujetos no se hallen en una situación que denominan de explotación política. Este traslado lo argumentan planteando que "la teoría <<económica>> que puede ser construida a partir de un análisis de elección individual proporciona una explicación para el nacimiento de una constitución política a partir del proceso de discusión llevado a cabo por individuos libres que intentan formular reglas generalmente aceptables, en su propio interés a largo plazo." (Ibíd., p. 33); agregando posteriormente que "tanto la relación económica como la política representan cooperación por parte de dos o más individuos. Tanto el mercado como el Estado son mecanismos a través de los cuales la cooperación se organiza y se hace posible. Los hombres cooperan a través del intercambio de bienes y servicios en mercados organizados, y tal cooperación implica beneficios recíprocos." (Ibíd., p.44)

Ahora bien, entendemos que aplicar el "modelo económico" al ámbito público de la política es dable en una Democracia sostenida en el carácter republicano de las instituciones y en condiciones de una economía en desarrollo y no monopólica[4]. Este contexto "...supone que el individuo, en tanto en cuanto participa en las decisiones colectivas, está guiado por el deseo de maximizar su propia utilidad y que los distintos individuos tienen distintas funciones de utilidad". (Ibíd., p.52) Lo cual, implica que el individuo percibe al proceso político como un juego de suma positiva, al igual que en el mercado. (Ibíd., p.50)

Si bien Tullok y Buchanan buscan la similitud entre el sujeto del mercado y el sujeto de la democracia, también destacan la diferencia. La elección en el ámbito político representa para el sujeto un mayor grado de incertidumbre que las realizadas por el sujeto del mercado. Tal como lo expresan estos autores, "...que los individuos sean en cierto modo menos racionales en las elecciones colectivas que en las privadas, radica en la diferencia del grado de responsabilidad en las decisiones finales. (...) El elector-votante reconocerá, desde luego, la existencia tanto del beneficio como del coste de cualquier acción pública propuesta, pero ni su propia participación en los costes ni en los beneficios puede ser tan fácilmente estimada como en las elecciones de mercado comparables. (...) Junto al factor de incertidumbre, que puede entenderse fácilmente que limita el alcance del cálculo racional, el individuo particular pierde el sentido de la responsabilidad de la toma de decisiones que es inherente a la elección privada." (Ibíd., p. 65)

Nosotros vamos a considerar hasta qué punto es transferible el modelo económico cuando las condiciones contractualistas

entre representantes y representados en la política no se dan cabalmente.

La aplicación del "modelo económico" al ámbito político por estos autores, se halla acotada a un modelo del deber ser de un Estado (Ibíd., p. 29), es decir, no se contempla aquellos casos de Estados con debilidad republicana en sus instituciones y su deficiente desarrollo económico relativo, y menos aún cuando una parte de la población se trata de sujetos que no pueden denominarse libres para elegir. Que no sean libres políticamente quiere decir que eligen condicionados por su dependencia económica al Estado.

El Sujeto políticamente no libre

El sujeto económicamente dependiente del Estado cumple con los dos requisitos de la racionalidad económica que son: A) lo que estima su beneficio personal, B) presenta cierta consistencia en sus preferencias ya que es capaz de elegir ante sucesivas alternativas siguiendo su criterio, por ejemplo cuando en una segunda vuelta electoral debe optar por alguien por quién no sufragó en la primera.

El punto distintivo entre la racionalidad de este sujeto y la racionalidad del sujeto definido libre es el alcance del objetivo. Como ya hemos mencionado, el sujeto del mercado busca su crecimiento económico; en contraposición el sujeto no libre de la política busca la reproducción sin fin de la satisfacción de sus necesidades, tal como son estimadas desde el régimen político vigente.

El sujeto económicamente dependiente del Estado elige al político que en su discurso satisface más su interés. Pero en esa clase de sujeto su preferencia se halla, psicológicamente, expresada en lo que nosotros hemos denominado "expectativa de un Estado paternalista"[5].

Visto en un corte momentáneo entre el político que promete seguir satisfaciendo la dependencia del elector y éste último, se puede establecer un modelo caracterizable como un juego de suma mayor que 0 (cero). Ambos actores obtienen o se hallan en vísperas de obtener sus respectivos beneficios, satisfacción de necesidades de un lado, y logro de incremento de Poder en el otro. De perpetuarse este tipo de situaciones y ampliarse la población de sujeto económicamente dependiente puede tornarse en un juego de creciente asimetría con incremento de Poder en el político y pérdida creciente de soberanía en el elector. Por lo cual, el político no tendría mayor interés en que, desde el Estado, se fomentaran aquellas políticas adecuadas para establecer las condiciones objetivas y subjetivas[6] para que el sujeto pueda insertarse efectivamente en el desarrollo económico.

Esa asimetría se puede concretar al menos en dos instancias: A) el socavamiento de la soberanía de los votantes. En este sentido los políticos (gobierno) pueden intentar modificar las constituciones con vistas a legalizar la posibilidad de una reelección indefinida de los gobernantes. Otro proceder que coayuda al mismo sentido es el uso de los recursos del Estado para privilegiar al Partido en el Poder y obstaculizar las posibilidades de publicidad y organización de la oposición. B) La degradación de la calidad republicana de las instituciones. La tendencia a indiferenciar los tres Poderes, específicamente que el Ejecutivo controle el Legislativo y en particular la Justicia. Esta clase de accionar ocurre a la vez que se verifica la búsqueda hacia la indiferenciación entre Partido (o líder en caso más extremo), Gobierno y Estado.

De manera muy escueta podemos señalar que la perpetuación del círculo vicioso antes descrito puede devenir por dos situaciones. En primer lugar, por procesos exógenos, la incidencia del desarrollo mundial del mercado que presiona para la mejoría de la productividad de la economía de los países y transitivamente de la capacitación de la población. En segundo lugar, la emergencia de líderes que percibiendo la creciente globalización de la economía, produzcan cambios a favor de la mayor inserción de la población en el desarrollo económico.

Con lo cual, se establece un factor para favorecer las posibilidades de un sujeto políticamente libre, en relación a la no dependencia económica del Estado.

CONCLUSIONES

Nos hemos interesado en discutir hasta qué punto el enfoque económico presentado por Buchanan y Tullock es transferible a las decisiones políticas. En particular consideramos la racionalidad en el sujeto cuando las condiciones en que la democracia no se halla claramente sustentada en el control del Poder, es decir en el carácter republicano de las instituciones ni, solidariamente, en un desarrollo que permita a la población no depender económicamente del Estado.

Sostuvimos que 2 (dos) atributos de la racionalidad del sujeto económico se mantienen en el sujeto de la política: la búsqueda del beneficio y coherencia para elegir "más" que "menos" de lo que el sujeto cree que le conviene. Pero es en el objetivo de la racionalidad donde, entendemos, se halla la diferencia sustantiva entre un sujeto no libre (económicamente dependiente del Estado) y sujeto, en ese sentido, libre. Consideramos que el objetivo hace a la búsqueda de un beneficio que, en un caso, puede perpetuar al sujeto como rehén del político e incluso deteriorar su calidad de vida institucional así como su libertad de elegir mientras que, por el contrario, el sujeto del mercado -entendido como juego de suma mayor que 0 (cero)- y de una democracia sustentada en instituciones republicanas, tiende a crecer en su beneficio económico y, con ello al menos, contar con un importante factor para seguir garantizando su soberanía como sujeto político.

[6] Las objetivas son aquellas condiciones para las inversiones y otros aspectos válidos para el crecimiento económico en un mercado competitivo. Las subjetivas son las mejoras de la calidad educativa y la mayor inclusión posible de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- BENBENASTE, Narciso, (2003), "La madurez política en los argentinos", Buenos Aires, Editorial Eudeba.
- BUCHANAN, James - TULLOK, Gordon (1993) "El cálculo del Consenso". España, Editorial Planeta - Agostini.
- DOBB, M. (1938), "Introducción a la Economía" F/C/E. México.
- NEUMANN, Van J. y MORGENSTM, O. (1947) "Theory of Games and Economic Behavior", Princeton-New Jersey, segunda edición, Princeton University Press.
- WEBER, Max. (2000) "El Político y el Científico". España, Editorial Alianza.

NOTAS

[1] "La primera diferencia notable entre los viejos y los nuevos economistas consistía en un desplazamiento de la atención hasta entonces puesta en la oferta y el costo, hacia la demanda del consumidor y la utilidad como determinantes del valor de cambio". Dobb, M. (1938), *Introducción a la Economía*. F/C/E. México.

[2] Neumann, van J y Morgenstrn, O (1947) *Theory of Games and Economic Behavior*, segunda edición, Princeton University Press. Princeton-New Jersey.

Para una aplicación a la economía puede, por ejemplo, verse: Friedman, J. W. (1991): *Teoría de juegos con aplicaciones a la economía*. Editorial Alianza Universidad.

[3] "Hay dos formas de hacer de la política una profesión. O se vive "para" la política o se vive "de" la política. La oposición no es en absoluto excluyente. (...) Vive "de" la política como profesión quien trata de hacer de ella una fuente duradera de ingresos; vive "para" la política (...) ha de ser económicamente independiente de los ingresos que la política pueda proporcionarle". Weber, Max (2000), Primera Edición 1967. *La política como Vocación*. Alianza Editorial. España. P. 95

[4] Una fundamentación de estas implicaciones se halla en el trabajo de Dr. Narciso BENBENASTE "Psicología de las sociedades de mercado", Editorial Castellana, (en prensa).

[5] Por "Expectativa de un Estado paternalista" se entiende que el Estado debe satisfacer las necesidades como una característica permanente en oposición a un Estado que cree las condiciones para el desarrollo individual de la población.

Esta características de los sujetos se ha comprobado empíricamente en encuestas de 2003 y 2005, cuyos resultados se han publicado en: "La madurez política en los argentinos", 2003, Editorial Eudeba, p. 172 y "El paternalismo de Estado y su efecto sobre la democracia en los estudiantes universitarios" presentado en las Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología - UBA, 2005.